

220  
38737



MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
MODELO DE UTILIDAD  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años  
por "BOBINADORA DE FIBRAS TEXTILES"

A nombre de:

Don Francisco MAS PAU, de nacionalidad española,

domiciliado en:

GERONA, calle Cervari, 2.

-----  
El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a una bobinadora de fibras textiles, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina, los siguientes beneficios:

5



a.- Facilita el bobinado de las fibras empleadas en el ramo textil, tales como seda, lana, algodón y análogos, con toda perfección, saliendo el hilo perfeccionado sin necesidad de trescarlo,

10 b.- El operario dispone, durante la operación, de ambas manos libres con las que pueda atender a solucionar las roturas del hilo, cambios de madejas, cambios de husos, etc.

15 La máquina consta de un bastidor en el que va un eje acodado o cigüeñal al que se impulsa por mecanismo de pedal y biela.

En el árbol o eje cigüeñal van volantes que atacan a la pua que bobina el hilo que es repartido matemáticamente de manera uniforme por medio de un eje al que se imprime movimiento ascendente descendente por medio de una excéntrica calada sobre un eje paralelo al cigüeñal del que recibe impulso por transmisión de correa y poleas.

20

En el adjunto plano se ha representado una realización del Modelo ejecutada de acuerdo con los principios enunciados.

25

Como puede apreciarse, el pedal (1), por medio de la biela (2) imprime movimiento de giro al eje cigüeñal (3) en el que van los volantes (4) que atacan a las puas (5) que bobinan el hilo.

30 La polea (6) se enlaza por correa con la polea (7) del eje inferior en el que va calada la excéntrica (8) sobre la que se apoya el rodillo (9) del eje (10) que recibe así movimiento alternativo para el reparto uniforme del hilo en las bobinas correspondientes.

35 Esta bobinadora constituye un precioso



en la industria textil, especialmente de artesanía, dedicada a la fabricación de géneros de punto y tejidos, facilitando el bobinado del hilo con toda perfección y comodidad.

40

Este Modelo es realizable en cualesquiera formas, tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de admitir toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteren su fundamento.

---:-- N O T A ---:--

45

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, por veinte años, son los siguientes:

50

1º.- Bobinadora de fibras textiles, caracterizada por que en un bastidor se monta un árbol cigüeñal que recibe accionamiento a pedal por medio de una biela, y en el que van volantes que atscan las pias portabobinas determinando su giro para el bobinado.

55

2º.- Bobinadora de fibras textiles, caracterizada por que paralelo al eje cigüeñal y acoplado a él por transmisión por corras, va otro eje en el que se cala una excéntrica sobre la que se apoya un rodillo terminal de un eje vertical que recibe movimiento pulsatorio y determina un repartimiento uniforme del hilo en las bobinas correspondientes.

60

3º.- "BOBINADORA DE FIBRAS TEXTILES".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

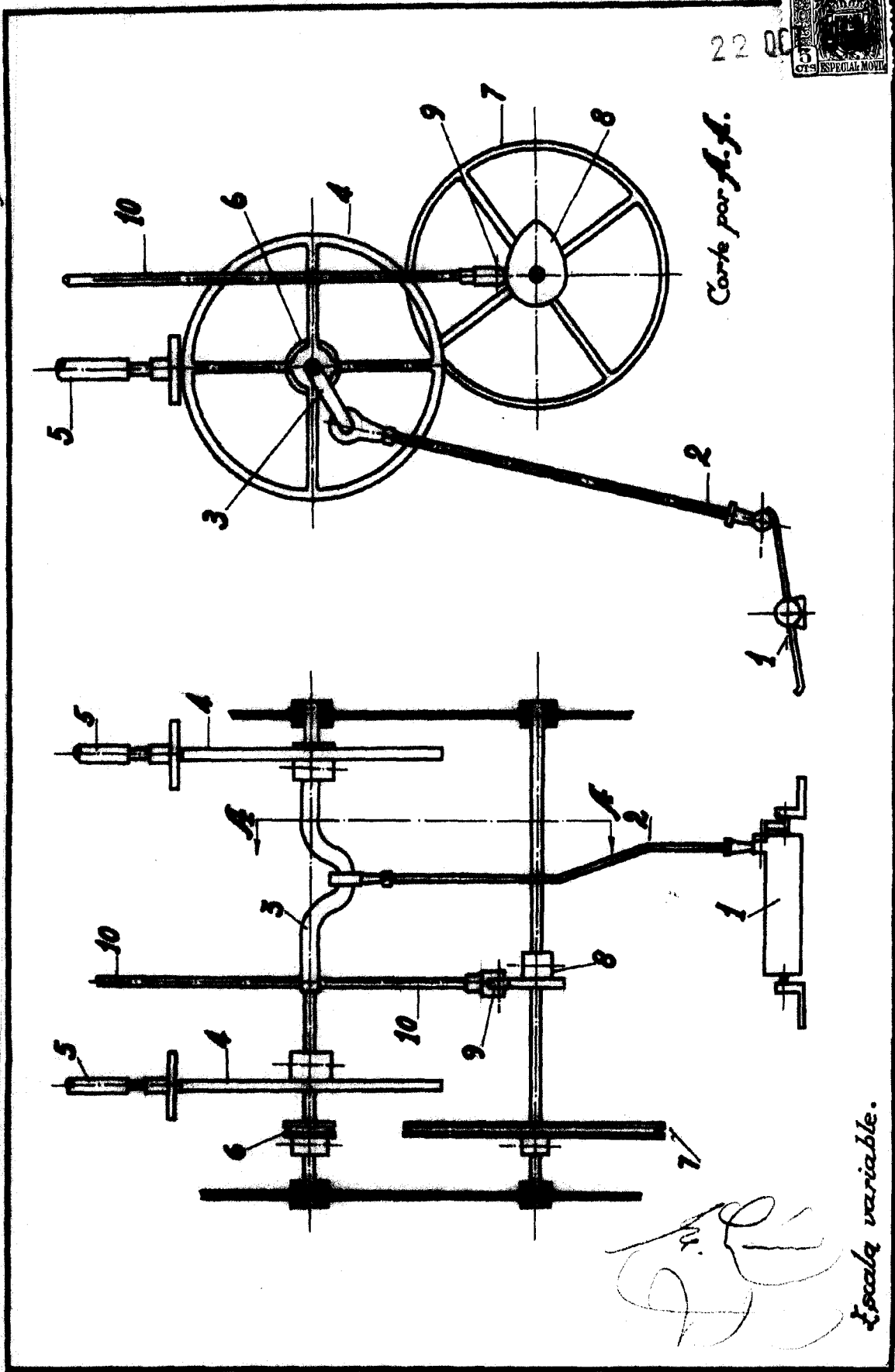
Madrid, 22 de Octubre de 1903



22 00

*Hoja única.*

*D. Francisco Mas Pau.*



*Corte por f.f.*

*Escala variable.*

*[Handwritten signature]*